BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	INICIATIVA 38960 FESTIVAL DE BANDAS EN LA LOCALIDAD.
Fecha:	19 JUNIO 2025
Hora de inicio:	8:00AM
Hora de finalización:	____
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	ALCALDIA LOCAL RAFAEL CORE CORE
Dependencia:	PLANEACION
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	79.544.810	OSBALDO PUERTOS	— C —	PRODUCTOR.										osbaldopuertoc@gmail.com	
	1022340174	Ingrid Grande	N/A	SCRD-DALP			X						X	ruta-elunico@scrd.gov.co 3212546809	
	1049227004	Cristian Camilo Sua	—	Planeación-FDLRV			X						X	Cristian.sua@gobierno bogota.gov.co	Cristian Sua
	1023899841	Sindy Gonzalez	—	Planeación-RUU									X	Sindy.gonzalez@gobierno	Sindy G

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

• Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a Mesa de co-creación No. 2: Realizada el 19 de junio de 2025, socialización de anexo técnico con promotor de la iniciativa, se realizan ajustes concertados en mesa de trabajo de la iniciativa 38960 **"FESTIVAL DE BANDAS EN LA LOCALIDAD"**

Objetivo: Realizar un festival de banda mixta con el fin de dar a conocer el talento de la Localidad de Rafael Uribe Uribe en esta modalidad cultural.

Resumen: Realizar un festival Bandas entre privados y públicos con refrigerios, transporte, jurados y logística.

Categorías:

- Banda tradicional: 6 cupos
- Banda show: 6 cupos

Convocatoria: Se realizará por medio de la georreferenciación de bandas establecido por el promotor de la iniciativa, así mismo, se realizará convocatoria abierta donde se tendrá en cuenta a las primeras doce (12) inscritas, seis (6) por cada categoría, donde se deberá cumplir con los siguientes documentos de inscripción:

- El 50% de los integrantes de la banda deben demostrar permanencia en la localidad, lo cual, deberán certificar con copia de recibo público no mayor a dos (2) meses y/o certificado de residencia no mayor a un (1) mes y/o certificaciones laborales dentro de la localidad no mayor a un (1) mes y/o certificaciones académicas de instituciones educativas dentro de la localidad no mayor a un (1) mes.
- Remitir copia del documento de identidad de todos los integrantes de la banda.
- Remitir copia del RUT de todos los integrantes de la banda para el caso de menores de edad acudiente.
- Remitir un video de mínimo 2 minutos y máximo 5 minutos de duración donde se evidencie el performance de la banda.
- Para el caso de menores de edad autorización de participación y uso de imagen firmada por sus acudientes.

Jurados: Experiencia en agrupaciones de música de banda de marcha de preferencia que no tengan vínculos con la localidad.

Premiación: La premiación será por bonos canjeables por instrumentos de bandas de marcha (trompeta, clarinete, instrumentos de viento, platillos, bombo, redoblante, etc.), se entregará dos (2) por categoría para los correspondientes ganadores, para un total de cuatro (4) bonos.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Insumos:

CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ARTICULADOR DE LA INICIATIVA	Un (1) articulador bachiller académico con mínimo seis (6) meses de experiencia de trabajo con comunidad en la localidad Rafael Uribe Uribe.	1	MES
SAYCO Y ACINPRO	pago de derechos Sayco y Acinpro	1	UNIDAD
PLAN DE CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS	Elaboración y preparación del PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PEC) requerido para el desarrollo de las actividades previstas, (permisos, documentos, logística, etc.) en cumplimiento del Decreto 599 de 2013 para la realización de espectáculos públicos,	1	UNIDAD
AMBULANCIA MEDICALIZADA	AMBULANCIA MEDICALIZADA: Módulo de estabilización y clasificación de lesionado por la SDS en la Ciudad de Bogotá, debe incluir recurso humano, integrado por DOS (2) auxiliares de enfermería y un (1) médico profesional, además de todos los insumos como loa indica la normatividad vigente. durante doce (12) horas por día	1	UNIDAD
ALQUILER SONIDO	Alquiler de Sonido profesional: consola integrada de mínimo 16 canales, Dos Bajos activos 18 Pulgadas Beta 3 "700 w" Tres Cabinas Activas Beta 3 de 15" "500 w" (un monitor y dos de salida) Tres micrófonos Inalámbricos BETA/SHURE beta 58 Tres micrófonos alámbricos BETA/SHURE Una Extensión 50 metros.	1	UNIDAD
ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA	Alquiler plantas eléctricas de 2.500W insonoras y móviles con capacidad de trabajo de mínimo 4 horas diarias que garanticen el correcto funcionamiento del evento.	1	UNIDAD

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

APOYOS LOGÍSTICO	Apoyo logístico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses	5	UNIDAD
REFRIGERIO	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artifíciale. El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	720	UNIDAD
PRESENTADOR	Modulador de los eventos, organización interna del desarrollo de los eventos, asignarla palabra y promover el orden	1	UNIDAD
ALQUILER MESAS	Alquiler de mesas plásticas polipropileno medidas 77 cm X 74 cm alto - color blanco (incluye transporte, montaje y retiro del lugar) Se usarán para el almuerzo, muestras gastronómicas, reparto de refrigerios y demás actividades que lo requieran.	5	UNIDAD
ALQUILER SILLAS	Alquiler Sillas blancas sin brazo (incluye transporte, montaje y retiro del lugar)	15	UNIDAD
JURADOS	Jurado encargado del juzgamiento de las bandas de marcha, con experiencia de mínimo un (1) año certificado de trabajo con bandas de marcha, preferiblemente sin ningún vínculo con la localidad para objetividad en la selección	3	UNIDAD
ALQUILER DE ESPACIO PARA EL EVENTO	Alquiler de espacio que cuente con tarima para mínimo cien (100) personas adecuado con baños	1	JORNADA
SERVICIO DE TRASLADO A BENEFICIARIOS	BUS CON CAPACIDAD DE CUARENTA (40) PERSONAS - transporte de ida y regreso, los vehículos ofrecidos para el transporte deberán contar con los siguientes requisitos: Modelo 2019 en adelante, deben contar con pólizas vigentes, seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual, Certificado de revisión técnico mecánica aprobada, licencia de tránsito, los conductores deben contar con licencia de conducción vigente de acuerdo con la categoría del vehículo.	4	UNIDAD
BONO PREMIACION	Bono canjeable por instrumentos de bandas de marcha (trompeta, clarinete, instrumentos de viento, platillos, bombo, redoblante, etc.) ITEM NO OFERTABLE	4	UNIDAD

Nota: El operador se encargará de la gestión para préstamo del espacio físico para el festival conforme lo estipule el comité de seguimiento.

Así mismo se aclara que la formulación se encuentra sujeta a modificaciones conforme al presupuesto disponible y lineamiento técnico de la ordenadora del gasto.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.